

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4528**     *DISEÑO Y ARQUITECTURA TRADICIONAL, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 234/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor "Diseño y Arquitectura Tradicional, S.L.", se ha dictado con fecha 28 de enero de 2011 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 7.108,16 euros.

Gijón, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010342-1